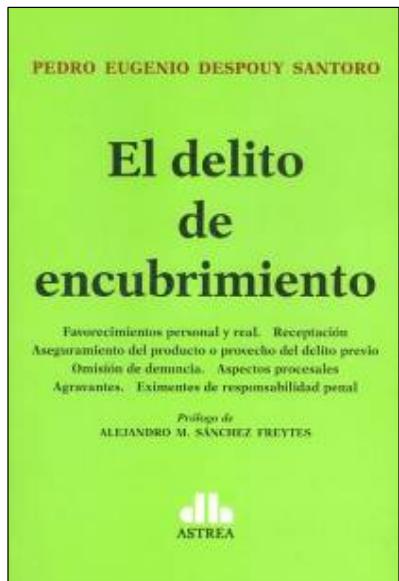


## ÍNDICE GENERAL



<i>Prólogo</i>		VII
<i>Agradecimientos</i>		IX
<b>Capítulo Primero</b>		
<b>CONSIDERACIONES SUSTANCIALES</b>		
<b>EN TORNO AL DELITO DE ENCUBRIMIENTO</b>		
§ 1. Introducción. Modalidades clásicas del encubrimiento	1	
<b>A) El bien jurídico protegido</b>		
§ 2. La “administración de justicia” en el ámbito de la Administración pública	2	
§ 3. Toma de posición	6	
§ 4. Delimitación del bien jurídico “administración penal de justicia”	7	
§ 5. Modo de afectación del bien jurídico protegido	8	
§ 6. ¿Bien jurídico de afectación instantánea con posibles efectos diferidos?	10	
§ 7. ¿Dependencia de bienes jurídicos?	11	
<b>B) Encubrimiento: su carácter “dependiente” del delito previo</b>		
§ 8. Doctrina y jurisprudencia dominante sobre el carácter autónomo del encubrimiento	13	
§ 9. El criterio naturalístico-normativo de la tesis propuesta. La “accesoriedad máxima” en el delito de encubrimiento	16	
<b>C) Estructura del delito de encubrimiento</b>		
§ 10. Introducción	22	
§ 11. La “escala penal” del delito previo	23	
§ 12. Concurso de delitos y su incidencia sobre la pena del encubrimiento	26	
§ 13. Modificaciones legislativas sobre la escala penal del delito previo	28	
§ 14. ¿Puede el partícipe del delito previo “definir” la escala penal del encubrimiento?	28	
<b>D) Presupuestos comunes a todas las formas del encubrimiento</b>		
§ 15. Introducción	30	
§ 16. Aspecto temporal del encubrimiento. Su carácter relativo	31	
§ 17. Aspecto material del encubrimiento. Comisión y consumación	33	
§ 18. El “aporte de riesgo” en el ámbito de tipicidad del delito previo	35	
§ 19. Presupuesto positivo del encubrimiento. Exigencia del “delito previo”	39	
a) Marco conceptual	39	
b) Encubrimiento de encubrimiento	42	
c) Encubrimiento de delitos de lesa humanidad	43	
d) Sentido dogmático del concepto “delito” previo	47	
1) Definición doctrinal	48	
2) Definición jurisprudencial	53	
3) Los principios “pro homine” y “ultima ratio” para interpretar el término “delito previo” en la figura de encubrimiento	53	
4) Interpretación integradora. El concepto “delito” en el decomiso y suspensión del juicio a prueba	54	
5) Pluralidad de encubrimientos	56	
6) Toma de posición	57	
7) Conclusión	63	
§ 20. Presupuesto negativo del encubrimiento: la no participación en el delito anterior	64	

## **E) Supuestos de exclusión del delito previo**

§ 21. Introducción	67
§ 22. Insignificancia del delito previo	67
a) El “principio de insignificancia” en el Código Procesal Penal de la Provincia de Buenos Aires. Su incidencia en el delito de encubrimiento	70
b) La “participación insignificante” en el Código Procesal Penal de la Provincia de Buenos Aires. Su incidencia en el delito de encubrimiento	71
c) La insignificancia del hecho en el Código Procesal Penal de la Nación según ley 27.063	71
§ 23. Adecuación social del delito previo	72
§ 24. Teoría de los elementos negativos del tipo aplicada al delito previo y su incidencia sobre el encubrimiento	74
§ 25. Derogación del delito previo	76

## **Capítulo II ENCUBRIMIENTO POR “FAVORECIMIENTO PERSONAL”**

### **A) Caracterización general**

§ 26. La norma penal	77
§ 27. Carácteres del delito. Implicancia del fallo “Arriola”	77
§ 28. El bien jurídico protegido	79
a) La definición adoptada	79
b) ¿El esclarecimiento de la verdad como bien jurídico protegido?	79
c) Propuesta “de lege ferenda”	83

### **B) Aspectos del tipo objetivo**

§ 29. Delimitación de la conducta típica	85
§ 30. ¿Favorecimiento personal en comisión por omisión?	89
§ 31. Idoneidad de la ayuda favorecedora	919
§ 32. Elemento subjetivo del tipo	5
§ 33. El sujeto favorecido	96
§ 34. ¿Es típica la ayuda prestada a “alguien” que no es autor o partícipe del delito previo?	99
§ 35. Toma de posición	100
§ 36. Condición del sujeto favorecido. Momento a partir del cual puede cometerse la conducta típica	102
§ 37. Formas de ayuda	104
a) ¿Favorecimiento personal mediante falso testimonio?	106
b) ¿Favorecimiento personal mediante incumplimiento de deberes procesales?	109
c) ¿Es típico el favorecimiento de un inocente?	110
d) ¿Favorecimiento personal a favor de un detenido o condenado?	112
§ 38. Rol del abogado defensor del imputado: conductas neutrales. Límites frente al delito de encubrimiento	113

### **C) Aspectos del tipo subjetivo**

§ 39. Introducción	118
§ 40. “Dolus antecedens” y “subsequens” en el favorecimiento personal	121
§ 41. Extensión del conocimiento del delito preexistente	123
§ 42. Error de tipo	125
§ 43. Error de prohibición	126

### **D) Grados de ejecución**

§ 44. Consumación	127
§ 45. Tipo de emprendimiento. ¿Posibilidad de tentativa?	127
§ 46. Desistimiento	129

**E) Otros aspectos sustanciales**

§ 47. Autoría y participación	129
§ 48. Confluencia de figuras	130

**Capítulo III  
ENCUBRIMIENTO POR “FAVORECIMIENTO REAL”**

§ 49. La norma penal	135
§ 50. Caracteres del delito	135
§ 51. Presupuestos. Remisión	136
§ 52. Aspectos del tipo objetivo. La conducta típica	136
a) Primera hipótesis alternativa	136
b) Segunda hipótesis alternativa. Posible inconstitucionalidad de la escala penal	144
c) Elementos subjetivos del tipo	145
d) Objetos materiales de las conductas favorecedoras	147
e) Favorecimientos atípicos	150
§ 53. Aspectos del tipo subjetivo	151
§ 54. Grados de ejecución	151
a) Consumación	151
b) Tentativa	152
c) Desistimiento	153
§ 55. Autoría y participación	153
§ 56. Confluencia de figuras	154
§ 57. Legislación especial vinculada al favorecimiento personal y real	154
a) Aspectos comunes con algunas formas de encubrimiento	155
b) Aspectos específicos	155

**Capítulo IV  
ENCUBRIMIENTO POR “RECEPTACIÓN”**

§ 58. La norma penal	157
§ 59. El fin político criminal del delito de receptación	157
§ 60. Ubicación sistemática. Bien jurídico protegido	160
§ 61. Caracteres del delito	162
§ 62. Presupuestos. Remisión	163
§ 63. Aspectos del tipo objetivo	164
a) Conducta típica	164
b) Intervención en la adquisición, recepción u ocultación de la “res furtiva”	167
c) Intervención del autor o partícipe del delito previo en el hecho posterior (receptación) copenado	169
d) Objetos materiales de la acción	171
e) Origen del dinero, cosas o efectos	174
f) ¿Receptación de receptación?	175
g) Algunas situaciones que excluyen el tipo objetivo	175
h) Adquisición o recepción de estupefacientes para consumo personal	177
i) Adquisición, recepción u ocultamiento de dinero falso	181
§ 64. Aspectos del tipo subjetivo	182
a) ¿Es necesario que el receptor sepa cuál es el delito previamente cometido?	186
b) El “dolus antecedens” y “subsequens” en el delito de receptación	188
§ 65. Consideraciones sobre la “consumación” del delito de receptación	189
a) Momento consumativo	189
b) Instante de la receptación y fin de la tenencia dolosa	191
c) Desistimiento	192
§ 66. Autoría y participación	192
§ 67. Confluencia de figuras	193

**Capítulo V**  
**RECEPTACIÓN ATENUADA**

§ 68. La norma penal	201
§ 69. Aspectos del tipo objetivo. Remisión	201
§ 70. Aspectos del tipo subjetivo	201
§ 71. Posibilidad de sospecha sobre el origen del objeto del delito	205
§ 72. Circunstancias demostrativas del dolo eventual	206
a) Actitudes y condiciones personales del dador	206
b) Características del objeto	208
c) Condiciones de la operación	208
d) Apartamiento de usos y costumbres comerciales	209

**Capítulo VI**  
**ENCUBRIMIENTO POR OMISIÓN DE DENUNCIA**

§ 73. La norma penal	211
§ 74. Carácteres del delito	211
§ 75. Presupuestos. Particularidad del concepto “delito”	214
§ 76. Aspectos del tipo objetivo. Las conductas típicas. Obligación de denunciar delitos	214
a) Regla general	215
b) Excepciones	215
§ 77. Primera conducta alternativa: no denunciar la perpetración de un posible delito	220
§ 78. Segunda conducta alternativa: no individualizar al autor o partícipe de un posible delito conocido	225
§ 79. Diferencias entre los artículos 277, inciso lo, “d”, y 274 del Código Penal.	
Resolución OA/DI 89/03	229
§ 80. Límites al cumplimiento de las obligaciones típicas	231
a) Autoincriminación y tipos penales autoexcluyentes	231
b) El denominado “secreto profesional”	231
1) El secreto médico y la obligación de denunciar el delito de aborto	233
2) El secreto médico y la obligación de denunciar otros delitos. Doctrina de la Corte Suprema en “Baldivieso”	239
3) El secreto particular y los intereses de los menores	240
4) Toma de posición	242
§ 81. Consumación. Plazos para denunciar	245
§ 82. Aspectos del tipo subjetivo	246

**Capítulo VII**  
**ENCUBRIMIENTO MEDIANTE ASEGURAMIENTO  
DEL PRODUCTO O PROVECHO DEL DELITO PREVIO**

§ 83. La norma penal	249
§ 84. Carácteres del delito	249
§ 85. Bien jurídico protegido	250
§ 86. Presupuestos. Remisión	250
§ 87. Aspectos del tipo objetivo	250
a) Aseguramiento del producto o provecho del delito previo	251
1) Caracterización	251
2) ¿La intervención de terceros para recuperar objetos implica aseguramiento del provecho del delito previo?	252
b) Ayuda a asegurar el producto o provecho del delito previo	253
c) Objetos de las conductas típicas	254
d) Diferencia respecto de la recepción	255
e) Consumación y tentativa	256
§ 88. Aspectos del tipo subjetivo	256
§ 89. Confluencia de figuras	257

**Capítulo VIII**  
**AGRAVANTES COMUNES A TODAS LAS FORMAS**  
**CLÁSICAS DE ENCUBRIMIENTO**

**A) Caracterización general**

§ 90. La norma penal	259
§ 91. Extensión de la agravante a los partícipes de encubrimiento	259

**B) Análisis de cada circunstancia agravante en particular**

§ 92. Delito previo “especialmente grave”	261
a) La razón de la agravante	263
b) Aspecto subjetivo de la agravante	264
§ 93. El “ánimo de lucro”	268
a) Toma de posición y consideración crítica en torno al “ánimo de lucro”	271
b) El artículo 22 bis del Código Penal (artículo 21, según ley 26.939) y el ánimo de lucro en el encubrimiento	273
§ 94. La “habitualidad” en la comisión de hechos de encubrimiento	275
a) Consideraciones generales	276
b) Habitualidad y derecho penal de autor. Inconstitucionalidad del tipo agravatorio	279
§ 95. El “funcionario público” autor de encubrimiento	279
a) Consideraciones generales	280
b) La agravante como “acto de corrupción”	283
§ 96. Modo de aplicación de la agravante	284

**Capítulo IX**  
**EXIMENTES DE RESPONSABILIDAD PENAL**  
**EN EL DELITO DE ENCUBRIMIENTO**

§ 97. La norma penal	287
§ 98. Naturaleza jurídica de la eximente. Causa de no exigibilidad de otra conducta	287
§ 99. Fundamento de la eximente	290
§ 100. Alcance y exclusión de la eximente	293
§ 101. Los sujetos beneficiados por la eximente	294
a) El cónyuge	297
b) Los parientes	298
c) Amigos íntimos	299
d) La especial gratitud	302
e) Personalidad de la eximente	304
f) Casos de excepción a la norma eximente de responsabilidad penal del artículo 277, inciso 4º, del Código Penal	304
g) Responsabilidad civil remanente	306
§ 102. ¿Encubrimiento de la propia víctima del delito previo?	307
§ 103. La excusa absolutoria del artículo 185 del Código Penal. Su relación con el delito de encubrimiento	307

**Capítulo X**  
**CONSIDERACIONES PROCESALES EN TORNO**  
**AL DELITO DE ENCUBRIMIENTO**

§ 104. Introducción	311
<b>A) El concepto “delito” en la interrupción de la prescripción de la acción penal</b>	
§ 105. Naturaleza jurídica de la prescripción	313
§ 106. El concepto “delito” en la interrupción de la prescripción. Su incidencia sobre el encubrimiento	314
§ 107. La tesis propuesta	316

<b>B) Impedimentos procesales que inciden sobre el delito de encubrimiento</b>	
§ 108. Introducción	317
§ 109. Ausencia de constancias sobre el delito anterior	318
§ 110. Necesidad de determinar el delito precedente	321
a) Indeterminación de la calificación legal del delito encubierto	321
b) Indeterminación de la fecha de comisión del delito previo y del encubrimiento	323
c) Necesidad de congruencia entre la descripción del hecho principal y la intimación del hecho en algunas formas de encubrimiento	325
§ 111. El “principio de oportunidad” en el delito previo. Su incidencia sobre el presunto encubrimiento	326
a) Principio de oportunidad	326
b) El “principio de oportunidad” reglamentado en el Código Procesal Penal de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires	327
c) El “principio de oportunidad” reglamentado en el Código Procesal Penal de la Nación (ley 27.063)	328
§ 112. Extinción de la acción penal del delito previo	329
a) Muerte del imputado o condenado por el delito previo	330
b) Prescripción de la acción penal del delito previo	330
c) Crítica y toma de posición	331
d) El plazo de prescripción del delito previo y su incidencia sobre el encubrimiento	334
§ 113. Sobreseimiento o absolución del imputado en el proceso penal del delito previo	335
§ 114. Oblación voluntaria de la multa prevista para el delito previo	336
§ 115. Suspensión del juicio a prueba del delito precedente	337
§ 116. Delito previo de acción privada o dependiente de instancia privada	341
a) La retractación en el “delito previo” de acción privada. Incidencia sobre el encubrimiento a partir de la ley 26.551	344
b) Desistimiento de la querella por el delito previo	346
§ 117. Conciliación o reparación integral del perjuicio ocasionado a la víctima del delito previo	347
<b>C) El enjuiciamiento del delito de encubrimiento</b>	
§ 118. Introducción	348
§ 119. El denominado “principio de alternatividad”	349
§ 120. Crítica y toma de posición	351
§ 121. Absolución o condena del imputado del delito previo	353
a) Dos fallos paradigmáticos	353
b) Crítica y toma de posición	354
§ 122. Soluciones propuestas	356
a) La resolución del delito previo como “cuestión prejudicial”	356
b) Efecto de la “cuestión prejudicial” sobre el curso de la prescripción	357
c) Modo de plantear la prejudicialidad penal en el proceso del encubrimiento	358
d) La “unidad de enjuiciamiento”	359
<b>D) La imputación del conocimiento del “delito previo” en el encubrimiento</b>	
§ 123. Introducción	361
§ 124. La declaración del propio encubridor	363
§ 125. Adquisición de objetos de personas desconocidas	364
§ 126. El conocimiento de la actividad del autor previo	364
§ 127. Condiciones personales y conocimientos especiales del encubridor	365
§ 128. Valor y características de la “res furtiva”	367
§ 129. Estado irregular de la “res furtiva”	367
§ 130. Ausencia de explicaciones sobre la tenencia de la “res furtiva”	369
§ 131. La actitud de fuga del encubridor	371
§ 132. Omisión de adoptar recaudos mínimos	372

**E) Otras cuestiones de importancia**

§ 133. Medidas limitativas de la libertad aplicadas al encubridor por su vinculación con el delito previo	372
§ 134. El querellante particular en el proceso penal del encubrimiento	376
§ 135. El actor civil en el proceso penal del encubrimiento	379
a) Solidaridad imperfecta entre autor previo y encubridor por receptación	383
b) Suspensión e interrupción de la acción civil derivada del encubrimiento	386
<i>Bibliografía</i>	387